

EN CASO DE ESCASEZ DE AGUA POTABLE... DEBERÍAMOS

"El agua dulce es el recurso más importante para la humanidad y está presente en todas sus actividades sociales, económicas y ambientales. Es el requisito para la existencia de vida en nuestro planeta, un factor que influye en el desarrollo social y tecnológico, una fuente posible de bienestar o de miseria, de cooperación o de conflicto."

(UNESCO, programa Agua)



Operadores/cisternas disponibles

Europea de Transporte:
686 84 85 47 /

Benjamín Tarilonte Delgado:
609 34 89 37

GARANTIZAR EL AGUA A LA POBLACIÓN

Contactar con una cisterna autorizada para el transporte de agua potable, con la garantía de origen del agua dentro de la red SINAC, y **contratar** el suministro.

COMUNICARLO A SANIDAD

Deberán comunicarla situación de abastecimiento mediante cisternas a la autoridad sanitaria (Servicio Territorial de Sanidad de Palencia), en cumplimiento con el Programa de Vigilancia Sanitaria del agua de consumo humano en Castilla y León. Tfno: 979 71 54 00



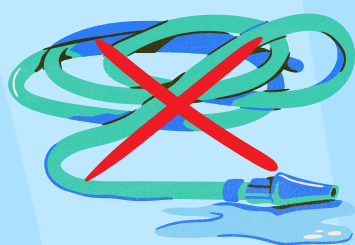
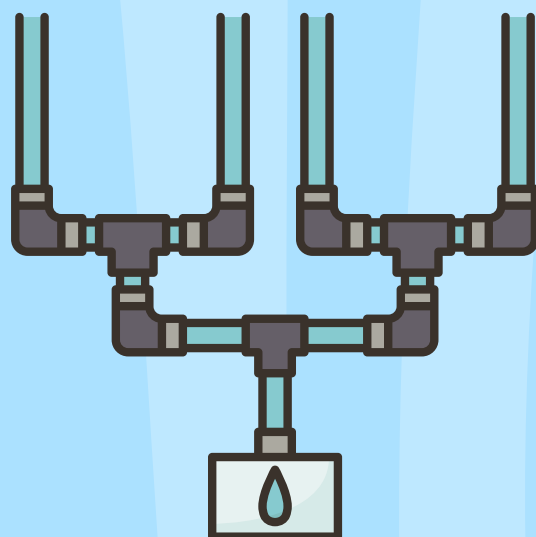
SOLICITAR AYUDA A LA DIPUTACIÓN

La Diputación Provincial publica anualmente la Convocatoria de ayudas para el suministro de agua a la población mediante cisternas (BDNS 819468) , que se encuentra en periodo de solicitud hasta el 31 de agosto de 2025



PUESTA EN MARCHA DE MEDIDAS PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA ESCASEZ

Pequeñas obras o reparaciones que acaben con la pérdida de agua, medidas para facilitar la lectura de contadores, vigilancia de contadores, adaptación de la ordenanza... etc, pueden ser parte de la solución, y en ocasiones, evitan la necesidad de contratar el suministro de agua mediante cisternas.



INFORMAR A LOS VECINOS

Los vecinos y usuarios del servicio son los mejores aliados para garantizar el éxito de la puesta en marcha de medidas excepcionales en la localidad, ya que son los destinatarios últimos del servicio, y nadie mejor que ellos para intentar solucionarlo